



Ciudad de México, a 02 de octubre de 2026.

AVISO IMPORTANTE A MADRES, PADRES DE FAMILIA Y/O TUTORES

La Dirección de la Escuela Secundaria N.º 145 "José Guadalupe Nájera Jiménez", Turno Matutino, solicita atentamente su apoyo para verificar que sus hijas e hijos porten diariamente su credencial escolar durante toda su permanencia en el plantel.

✦ La Guía Operativa para el ciclo escolar 2026-2027, en el numeral 4.3, apartado B. "Identificación oficial para estudiantes", establece que la credencial escolar debe ser portada en todo momento por cada estudiante de manera obligatoria.

□ La credencial no es únicamente un requisito administrativo: es un elemento importante para la identificación, control y seguridad de nuestras alumnas y alumnos, particularmente durante el ingreso, permanencia y salida del plantel.

Por ello, les pedimos hacer de la siguiente acción un hábito diario:

"Antes de salir de casa, verifica que lleves tu credencial escolar."

La seguridad de nuestras y nuestros estudiantes es una responsabilidad compartida entre familia y escuela.

Agradecemos profundamente su colaboración, compromiso y apoyo.

Atentamente.

La Dirección



